

Memorando Nro. MSP-CZONAL1-2024-0963-M

Ibarra, 19 de enero de 2024

PARA: Sr. Mgs. Jonathan Alexis Portilla Coral
Responsable de la Gestión Zonal Administrativo Financiero Zona 1 - Salud

Sr. Mgs. Rafael Alejandro Pinchao Álvarez
Responsable Zonal de Comunicación Imagen y Prensa Zona 1 - Salud, Subrogante

Sra. Espc. Katherine Vergara Linto
Responsable de la Gestión Zonal de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad Zona 1 - Salud

Sra. Espc. Karla Cevallos Flores
Responsable de la Gestión Zonal de Operaciones y Logística en Salud Zona 1 - Salud

Sr. Med. Luis Pirela Ruz
Responsable de la Gestión Zonal de Gestión y Evaluación de Redes y Atención en Salud Zona 1 - Salud

Srta. Abg. Vannesa Alexandra Valladares Gomez
Analista Zonal de Talento Humano 3 (Responsable) Zona 1 - Salud

Sr. Mgs. Joffre Leandro Ruiz Urresta
Responsable de la Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos Zona 1 - Salud

Srta. Mgs. Katherine Chala Ramirez
Responsable de la Gestión Zonal de Estadística y Análisis de la Información Zona 1 - Salud

Sra. Med. Maria Fernanda Arcos
Responsable de la Gestión Zonal de Vigilancia, Prevención y Control de la Salud Zona 1 - Salud

Sr. Mgs. Gabriel Pavon Ipiales
Responsable de la Gestión Zonal de Tecnologías de la Información y Comunicaciones Zona 1 - Salud

ASUNTO: RENDICIÓN DE CUENTAS 2023 - FASE 0, ORGANIZACIÓN INTERNA INSTITUCIONAL.

Memorando Nro. MSP-CZONAL1-2024-0963-M

Ibarra, 19 de enero de 2024

De mi consideración:

En cumplimiento a los lineamientos metodológicos que constan en la guía especializada para rendición de cuentas dispuestos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en la que dispone: “CONFORMACIÓN DE EQUIPO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS: Para facilitar la implementación del proceso de rendición de cuentas, la máxima autoridad de las Unidades de Administración Financiera (del nivel nacional) o el o la responsable de las Entidades Operativas Desconcentradas (del nivel territorial) y de las Unidades de Atención o Gestión, según corresponda, deberán conformar un equipo con los responsables de las áreas de Planificación, Comunicación, Administrativo, Financiero, y Participación o Desarrollo Humano, quienes ejecutarán el proceso, desde la planificación hasta la entrega del informe al Consejo de participación Ciudadana y Control Social (CPCCS). De este equipo se designará a un servidor o servidora responsable del proceso de rendición de cuentas y a un servidor o servidora responsable del registro del Formulario de Informe en el sistema informático del CPCCS.

DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

El equipo conformado elaborará la propuesta para la implementación del proceso de rendición de cuentas de su institución. Este paso implica reflexionar sobre cómo adaptar el proceso propuesto por el CPCCS a la realidad institucional, lo que significa:

- Planificar el proceso de rendición de cuentas en coordinación con los y las responsables y equipos, tanto en el nivel nacional como en los territorios. ·
- Diseñar las herramientas para las distintas fases del proceso de rendición de cuentas, que incluye elaboración de agendas y metodologías para los eventos participativos de presentación del Informe de rendición de cuentas a la ciudadanía.

El equipo de rendición de cuentas, así como los encargados de las Entidades Operativas Desconcentradas y de las Unidades de Atención o Gestión serán los responsables de que la propuesta se implemente exitosamente.” En base a lo antes mencionado se designa como integrantes del equipo de Rendición de Cuentas 2023, los siguientes servidores:

- Sra. Espc. Katherine Vergara Linto, Responsable Zonal de Promoción de la Salud e Igualdad Zona 1 - Salud, Ministerio de Salud Pública. (Responsable del proceso de Rendición de cuentas 2023)
- Mgs. Rafael Pinchao Álvarez, Responsable Zonal de Comunicación, Imagen y Prensa Zona 1 - Salud, Ministerio de Salud Pública.
- Sr. Mgs. Gabriel Pavon Ipiales, Responsable Zonal de Tecnologías de la Información y Comunicaciones Zona 1 - Salud, Ministerio de Salud Pública.
- Sra. Ing. Indira Geovanna Rueda Andrade, Analista Zonal de Planificación, Inversión, Seguimiento, Evaluación y Control Zona 1.(Responsable del registro del

Memorando Nro. MSP-CZONAL1-2024-0963-M

Ibarra, 19 de enero de 2024

Formulario de Informe en el sistema informático del CPCCS.)

- Mgs. Joffre Ruiz Urresta, Responsable Zonal de Planificación Zona 1 - Salud, Ministerio de Salud Pública.
- Ing. Jonathan Alexis Portilla Coral, Responsable Zonal Administrativo Financiero Zona 1 - Salud

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Espc. Marcos David Ortiz Diaz
COORDINADOR ZONAL 1 - SALUD

ir/jr